

## INFORME DE LA GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE  
**INMARISA S. A.**

### Introducción

1. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como también lo concordante en los estatutos sociales de INMARISA S.A.; y más aún la responsabilidad que el cargo de gerente general representa, estoy poniendo a consideración de los Accionistas, el Informe anual de la actividad económica desarrollada al 31 de Diciembre del 2014 y por el período terminado en esa fecha.

### Aspecto Económico

1. Desde la fecha en que se dio inicio la dolarización en nuestro país, los índices inflacionarios publicados por el Banco Central del Ecuador durante los dos últimos años, son como sigue: 2014 - 3.67%; 2013 - 2.70%. Como podemos observar el índice inflacionario que cerró el año 2014, ha tenido un incremento del 0.97% en relación al año anterior, y esto fundamentalmente obedece al incremento de los precios que han sufrido los productos que comprenden la canasta familiar, alterando de esta manera a este indicador económico.

### Aspecto Operacional

2. La compañía no ha tenido actividad operativa en el período 2014, esperamos que el próximo año los Accionistas tomen la decisión de iniciar alguna actividad comercial con esta compañía.
3. De otra parte también se está analizando el tratamiento a seguir, en lo que respecta a los activos que mantiene la compañía.

### Aspecto Contable

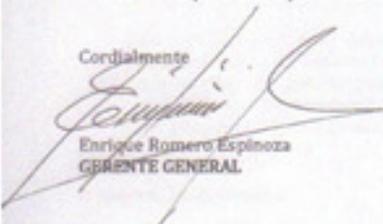
4. Los estados financieros de INMARISA S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, y todas las regulaciones legales aplicables a los estados financieros, emitidas por los Organismos de Control. Quedando a disposición de los Accionistas para su lectura, aprobación y publicación.  
Es importante resaltar que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias.

**Aspecto Societario**

5. En cuanto a la información societaria de **INMARESA S. A.**, se dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la compañía. Así como también a las resoluciones adoptadas en la Junta General de Accionistas.

Es importante expresar mis agradecimientos a la Junta General de Accionistas de la Compañía, por la confianza brindada en la dirección de la empresa; así como también en el apoyo incondicional para el cumplimiento de los objetivos trazados en el año 2014.

Cordialmente



Enrique Romero Espinoza  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 30 de Enero del 2015